

CONTRATO DE OBRAS PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO (CON MESA DE CONTRATACIÓN) SANEAMIENTO BDA. CANATA FASE 1

Expediente nº: 2019/408300/006-002/00006

Acuerdo Junta de Gobierno:

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario (con Mesa de Contratación)

Asunto: Licitación de las obras saneamiento en barriada de Canata Fase 1

Interesado:

Fecha de iniciación: 20/12/2019

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

D. AGUSTÍN AZOR MARTÍNEZ, SECRETARIO – INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SERÓN (ALMERÍA)

CERTIFICO: Que en la Sesión Extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, el día once de febrero de dos mil veinte, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

4.- APROBACIÓN DEL PLIEGO Y EXPEDIENTE PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SANEAMIENTO DE CANATA. FASE I

4.1.- Por el Sr. Alcalde se da cuenta del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán el procedimiento de licitación de la obra Saneamiento en Barriada de Canata Fase 1.

Por unanimidad de los miembros asistentes a la sesión de la Junta de Gobierno Local, que fueron los cuatro que legalmente la componen, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, para las obras de saneamiento en barriada de Canata Fase 1, convocando su licitación.

SEGUNDO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO.- Autorizar el gasto de 50.000,00 € IVA incluido que supondría las obras de Saneamiento en Barriada de Canata Fase 1, el gasto que para este Ayuntamiento representa irá con cargo a la partida 2019.160.619.01 del estado de gastos del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento.

CUARTO.- Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

CONTRATO DE OBRAS PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO (CON MESA DE CONTRATACIÓN) SANEAMIENTO BDA. CANATA FASE 1

QUINTO.- Publicar en el perfil de contratante anuncio de licitación, así como toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación, todo ello con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO.- Conformará la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Alcalde – Presidente o Concejal en el cual delegue que actuará como Presidente de la Mesa.

Vocales:

D. Agustín Azor Martínez, Vocal (Secretario – Interventor - Tesorero de la Corporación).

Dña. Noemí Lorenzo Cazorla, Arquitecto Municipal, pudiendo ser sustituida por D. Pedro J. Carrión Encinas Arquitecto Técnico Municipal.

Dña. Encarnación Pérez Castaño, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente.

Documento firmado electrónicamente por el Alcalde Presidente de esta Corporación y el Secretario Interventor, en la fecha indicada en el pie de firma